

Y Junta de 23 de Diciembre de 1836 de los Señores Examinadores de Gramática sobre distribución de los derechos de los Examinados de 1.^a matrícula de la misma (primaria), correspond. al presente Curso de 1836 en 1837.

Señor D. ^{ves} En Salamanca dicho día reunidos los Señores del margen, reconocido el libro de matrículas del presente curso de 1836 en 1837, como igualmente las papeletas despachadas por la Secretaría para el examen de Gramática e incorporación de cursos, según es costumbre, resultaron 120. matrículas primera, de estas 85 a 117 y cada una y las 35 a 40 y por ser para el curso de 1836 que total importan 3.698, y rebajando de esta cantidad 240 r. que corresponden a la Secretaría a 20 r. cada una según lo acordado últimamente, y con arreglo al Plan, quedan líquidos basados aquella cantidad 3.458 r. los que se distribuirán entre el Ateneo de la Universidad, y Señores de la misma (curso) en esta forma. Entrarán en el libro de la Universidad por los 120 matrículas, las 85 a 117 y cada una y las 35 rebajadas a 30 r. 2.475 r. y el resto que son 960 r. para los expresados Señores de la misma (primaria) a razón de 80 r. por cada matrícula.

Asi mismo, acordaron que a la persona que ha estado de las matrículas de la misma (primaria) se le den de gratificación cuarenta r. de la parte que corresponde al Ateneo, por lo que queda líquido para esta 2.455 r. Con lo que se condujo esta junta y firmaron dos de dichos Señores, este el margin. de la Secretaría en fe de ello =

D. Marcos
por B

M^{ro} Sanchez
por B

Señor Fermín Vazquez



En virtud de lo acordado en la junta que antecede, entrego a
dichos señ. de la mesa de honor de los 260 n. imposte de las referidas
120 matriculas a d. cada una, cuyo recibo firmara a continuacion



Marta de 23 de Diciembre de 1736 de San Juan
Padre de la Comandancia Pedro Quintanilla de los Capitanes
en los exámenes de 1.ª Matricula de la Mesa Honoraria
Correspondiente al Puerto de 1736 en 1737.